ING. RICARDO ERNESTO BRAVO MUNOZ
PERITO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA MECÁNICA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
TEL. **0982509143** Mail: **ricardobravo122812@gmail.com**

INFORME PERICIAL CORREGIDO (VEHÍCULO #1)

AVALÚO COMERCIAL DEL VEHÍCULO TERRESTRE PESADO MARCA: JAC, MODELO: HFC4253K3R1, MOTOR: 1113H008225, CHASIS: LJ18R5BL5E3300339, COLOR: BLANCO DE PLACAS GSJ-9932 DENTRO DEL JUICIO No. 09332 - 2014 – 64167.

1. DATOS GENERALES:

FECHA	12/05/2025
No. PROCESO O CAUSA	**No. 09332 -2014 - 64167**
JUEZ	**DRA. GUADAMUD SALAZAR NADIA MARIOLA. JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE GUAYAQUIL.**
ACTOR	BANCO BOLIVARIANO C.A.
DEMANDADOS	GRIJALVA QUIMI GRISELDA GERMANIA, MURILLO CARRERA BYRON ARTURO, GRIJALVA GONZALEZ CARLOS ARTURO PLDQR DE LA COMPAÑÍA DUAYINE Y P.S.P.D.
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PERITO	RICARDO ERNESTO BRAVO MUÑOZ.
CÉDULA DE IDENTIDAD	0906659743
PROFESIÓN Y ESPECIALIDAD	INGENIERO MECÁNICO PERITO ESPECIALIZADO EN INGENIERÍA MECÁNICA.
No. DE CALIFICACIÓN	1030259
FECHA DE CADUCIDAD DE LA ACREDITACIÓN	17 DE JULIO DEL 2026
DIRECCIÓN DE CONTACTO	CIUDADELA “LA LIBERTAD” MZ.7 V.13
TELEFONO CELULAR DE CONTACTO	0982509143
CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO	*ricardobravo122812@gmail.com*
UBICACIÓN DE LA PRENDA	PROVINCIA DEL GUAYAS, CANTÓN GUAYAQUIL, , CIUDADELA BELLAVISTA, BODEGA DEL SR. DEPOSITARIO JUDICIAL.
FECHA DE INSPECCIÓN	20/08/2024

El que suscribe: Ricardo Ernesto Bravo Muñoz, perito designado por su autoridad dentro de la causa No. 09332 -2014 - 64167 que sigue BANCO BOLIVARIANO C.A. en contra de GRIJALVA QUIMI GRISELDA GERMANIA, MURILLO CARRERA BYRON ARTURO, GRIJALVA GONZALEZ CARLOS ARTURO PLDQR DE LA COMPAÑÍA DUAYINE Y P.S.P.D. , a usted respetuosamente expongo:

2.ANTECEDENTES.

El 14 de agosto del 2024, la **DRA. GUADAMUD SALAZAR NADIA MARIOLA,** JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUlL, designa en calidad de perito avaluador al Ing. Ricardo Ernesto Bravo Muñoz (C.I. 0906659743), a fin de que practique el avalúo del bien embargado en la presente causa.
Habiendo aceptado y posesionado del cargo asignado, pongo a su consideración el siguiente informe:

.

3. OBJETIVO DEL INFORME.

Realizar el **AVALÚO** de un vehículo de las siguientes características: marca: JAC; tipo: CABEZAL; Modelo: HFC4253K3R1; color: BLANCO; año: 2014; No.motor: 1113H008225; No. Chasis: LJ18R5BL5E3300339; de placas **GSJ-9932**.

4.DETALLE DEL AVALÚO.

4.1.- BIEN MUEBLE: VEHÍCULO LIVIANO TERRESTRE.

4.1.1.- UBICACIÓN: PROVINCIA DEL GUAYAS, CANTÓN GUAYAQUIL, CIUDADELA BELLAVISTA, BODEGA DEL SR. DEPOSITARIO JUDICIAL.

4.1.2.- CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO:

Marca	JAC
Tipo	CABEZAL
Modelo	HFC4253K3R1
Chasis	LJ18R5BL5E3300339
Motor	1113H008225
Transmisión	MANUAL
Cilindrada	11600 c.c.
Placas	**GSJ - 9932**
Color	BLANCO
Kilometraje	N/D
Año de Fabricación	2014
Pais de origen	CHINA
Estado	**NO OPERATIVO**

4.1.3.- DESCRIPCIÓN DE LOS DEFECTOS OBSERVADOS EN EL VEHÍCULO:

10 LLANTAS CON LA CAPA DE RODADURA EN MAL ESTADO.
VEHÍCULO CHOCADO EN LA PARTE FRONTAL.
GUARDACHOQUES ANTERIOR DESTROZADO.
PINTURA EN REGULAR ESTADO
ESTRUCTURA DEL VEHÍCULO CON ÁREAS OXIDADAS .
CABINA EN REGULAR ESTADO.
TAPICERIA DE LOS ASIENTOS DE PILOTO Y COPILOTO EN REGULAR ESTADO.
PLUMAS EN MAL ESTADO
ESPEJOS EN REGULAR ESTADO
FAROS Y GUIAS EN REGULAR ESTADO
TODOS LOS AROS OXIDADOS.

4.1.4.- OBSERVACIONES IMPORTANTES:

NO SE PUDO ACCEDER AL INTERIOR DEL VEHÍCULO POR NO HABER LLAVES AL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN.
EL VEHÍCULO ADEMAS DE SER DE PROCEDENCIA CHINA, FABRICADO CON MATERIALES Y ESTANDARES DE CALIDAD DEFICIENTES, LLEVA APROXIMADAMENTE 9 AÑOS EMBODEGADO EN UNA BODEGA NO TECHADA CON UN ENTORNO DONDE LOS FACTORES CLIMÁTICOS TALES COMO SOL, LLUVIAS, POLVO, ETC, HAN CONTRIBUIDO PARA SU DETERIORO.

4.1.5.- METODOLOGÍA.

Para proceder a la valoración del vehículo vamos a aplicar el MÉTODO COMPARATIVO O DE MERCADO, que consiste en investigar en el mercado nacional de carros usados la oferta existente de vehículos de similares características, información que utilizaremos como punto de partida.

Luego, aplicaremos un FACTOR POR MANTENIMIENTO Y DETERIORO acorde con el estado actual de conservación del vehículo y los defectos encontrados durante la inspección.

5. CONDICIONES DETERMINANTES PARA LA VALORACION.

a) Estado actual del vehículo.
b) Factor por mantenimiento y deterioro.
c) Valores referenciales de vehículos de similares características

6. CONSIDERACIONES TÉCNICAS APLICADAS

- Verificar que las características que se tienen conocimiento documentadamente sobre el vehículo, tales como marca, modelo, números de serie y motor, placa, color, realmente correspondan a las observadas en el momento de la inspección.
- Analizar el estado de conservación de la carrocería, estructura, motor y cabina del automotor, para determinar el Factor de mantenimiento y/o deterioro.

7.- VEHÍCULOS DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS QUE SE OFERTAN EN EL MERCADO NACIONAL.

Pongo en su conocimiento que de la investigación de mercado realizada a nivel nacional en el mercado de vehículos usados, se ha podido encontrar **una sola oferta con similares características técnicas**, la cual será considerado como **fuente única de referencia para determinar el valor referencial de mercado**, bajo los siguientes ajustes que son necesarios realizar:

a) El precio solicitado por el vendedor es negociable, por lo tanto, vamos a considerar una rebaja del 5% durante la negociación.
b) Descontaremos el valor del balde que tiene incorporado el vehículo ofertado, el cual en el mercado se puede adquirir hasta en USD $4.500,00

VALOR REFERENCIAL DE MERCADO

Oferta de mercado = $ 35.000 – 5 % (Rebaja) =		$ 33.250
Menos valor del balde	-	$ 4.500
		$ 28.750





8. CÁLCULO DEL FACTOR POR MANTENIMIENTO Y DETERIORO.

PARTE DEL VEHÍCULO	FACTOR DE MANTENIMIENTO
CARROCERIA (El vehículo está chocado)	0.4
ESTRUCTURA (Oxidada en gran parte)	0.4
MOTOR (Se asume que necesita desmontarse para reparación)	0.5
CABINA (En regular estado)	0.6
PROMEDIO	**0.47**

9. AVALÚO. –

CUADRO DE AVALÚO

DETALLE	VALOR EN DOLARES AMERICANOS
PRECIO REFERENCIAL EN EL MERCADO NACIONAL DE VEHÍCULOS USADOS	**$ 28.750,00**
FACTOR POR MANTENIMIENTO Y DETERIORO = 0.47 (Se descontara el 53% del precio referencial de mercado: $ 28.750 x 0.53)	**(-) $ 15.237,00**
AVALÚO	**$ 13.513,00**

El **AVALÚO** del vehículo marca: JAC; modelo: HFC4253K3R; color: BLANCO; año: 2014; motor: 1113H008225; Chasis: LJ18R5BL5E3300339; de placas: **GSJ - 9932**, es de: **USD 13.513,00 (TRECE MIL QUINIENTOS TRECE CON 00/100 DOLARES AMERICANOS)**.

ING. RICARDO ERNESTO BRAVO MUNOZ
PERITO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA MECÁNICA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
TEL. **0982509143** Mail: **ricardobravo122812@gmail.com**

DEUDAS PENDIENTES DEL VEHICULO DE PLACAS GSJ – 9932 A AGOSTO DEL 2024:

Para su conocimiento Srta. Jueza, le presento el detalle de la investigación realizada sobre las deudas que mantiene el bien:

MULTAS POR PLACA EN LA ATM:	NO TIENE
MULTAS POR PLACA EN LA ANT:	NO TIENE
VALORES PENDIENTES POR MATRICULACIÓN :	USD 8.423,21
TOTAL DE DEUDAS PENDIENTES:	**USD 8.423,21**

2014

Marca	Modelo	Año de modelo	País
JAC	HFC4253K3R1 AC 11.6 2P 6X4 TM DIESEL	2014	CHINA POPULAR

Total valores a pagar

Matrícula	USD $8423.21

A pagar: **USD $8423.21**

10. FOTOGRAFIAS DEL VEHÍCULO INSPECCIONADO.




ALFAUTO
JAC
MOTORS
JAC


JAC
MOTORS








JAC
MOTORS
JAC
MOTORS





11. <u>JURAMENTO</u>.-

Declaro bajo juramento que el informe emitido es independiente e imparcial y el resultado corresponde a mi real convicción profesional, así como toda la información plasmada en el mismo es real y fehaciente. Particular que pongo en su conocimiento Srta. Juez, para los fines legales respectivos.

Atentamente.

Firmado electrónicamente por:
RICARDO ERNESTO BRAVO MUNOZ
Validar únicamente con FirmaEC

ING. RICARDO BRAVO MUÑOZ
Perito del Consejo de la Judicatura
Acreditación No. 1030259

Firmado electrónicamente por:
LUIS ROBERTO SILVA CHACON
Validar únicamente con FirmaEC

AB. ROBERTO SILVA CHACÓN
Depositario Judicial